Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
20521

2 0 5 2 1

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION (CAH),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante y la revisión por parte del área técnica.

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 1

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Unidad de Disco Duro	256 M.2 SATA Solid State Drive (SSD) + 1 TB Tipo SATA como mínimo. Exigido	Notebook utilizada en el Departamento de Servicio Generales donde la Arquitecta realiza trabajos en AutoCAD y requiere mayor velocidad y el disco SSD ofrece una velocidad superior
Teclado	Standard para Windows en español. Debe contar con teclado numérico incorporado y separado.	Es necesario el teclado numérico para cargar de manera más eficiente los distintos números (proyectos, planillas, planos, etc)
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Licencia AUTOCAD 2D 2019 del tipo gobierno valido por 1 años. Exigido.	Se solicita la incorporación de AUTOCAD para los trabajos del Departamento de Servicios Generales que están en un proyecto de remodelación y construcción de las sucursales del interior del CAH

Fecha de Emisión: 31 agosto 2018, 9:36

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
toch 4uer lfrh
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
20521
2 0 5 2

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Notebook Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 10

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Maletin	Se requiere una Mochila compatible con el equipo, preferentemente de la misma marca que el equipo ofertado. Color oscuro.	Cuando se realizan visitas a los clientes, el funcionario debe llevar su notebook, modem, cargador, carpeta del cliente (ancha y pesada) y la mochila ofrece mayor espacio y capacidad de carga que un maletín.
Licencias	GNU/Linux Ubuntu de fábrica o solo se aceptarán ofertas que tengan la certificación de compatibilidad del hardware ofertado para GNU/Linux Ubuntu. Las certificaciones serán verificadas en la página web https://certification.ubuntu.com/	En la institución no utilizamos SO Windows
Instaladores	No requerido	El CAH desarrolló su propia distribución GNU/Linux que se instalan en las computadoras y notebooks

Fecha de Emisión: 31 agosto 2018, 9:36

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:31/08/2018 09:36:22

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
toch 4uer lfrh
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
21429
2 1 4 2 9

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION (CAH),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Computadoras Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 43

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	MICRO FORM FACTOR	En las sucursales del interior del país del CAH, el personal administrativo (cajero en los bancos) debe de contar con una computadora que se pueda colocar detrás del monitor porque el espacio físico no es grande dentro del escritorio del cajero.
Placa Madre	Dos bancos de memoria RAM mínimo. Dos puertos USB 2.0 mínimo. Cuatro puertos USB 3.0 mínimo. Un puerto de vídeo VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.	La opción MICRO FORM FACTOR no dispone de ranuras PCI-EX para realizar expansiones.
Gravador de DVD	No requerido	Las computadoras MICRO FORM FACTOR no cuentan con Grabador DVD. Además es una tecnología obsoleta y no se utiliza en la institución

Fecha de Emisión: 19 octubre 2018, 9:48

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
ye8y uu8b 3gjv
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Parlantes	Integrada (Caso de ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete). Auricular USB con micrófono profesional de la misma marca que el equipo.	El auricular es requerido para realizar llamadas a clientes un softphone instalado en la computadora, la llamada se realiza a través de la central IP.
Monitores	Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior. Debe incluir soporte para colocar el equipo detrás del monitor, de la misma marca que el equipo y monitor.	El espacio físico donde se colocarán esas computadoras (uso de cajeros) es limitado, por lo que es necesario un soporte para colocar la computadora detrás del monitor
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada	No se requiere una tarjeta de red wireless ya que la infraestructura de red es solamente a través de red cableada
Licencias	GNU/Linux Ubuntu de fábrica o sin Sistema Operativo. Solo se aceptarán ofertas que tengan la certificación de compatibilidad del hardware ofertado para GNU/Linux Ubuntu. Las certificaciones serán verificadas en la página web https://certification.ubuntu.com/	En la institución no utilizamos SO Windows
Instaladores	No requerido	El CAH desarrolló su propia distribución GNU/Linux que se instalan en las computadoras y notebooks

Fecha de Emisión: 19 octubre 2018, 9:48

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
21429
2 1 4 2 9

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Fecha de Emisión: 19 octubre 2018, 9:48

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:19/10/2018 09:50:16

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
ye8y uu8b 3gjv
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador